



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

EN LA CIUDAD DE XALAPA-EQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS 14:00 HRS DEL **08 DE OCTUBRE DE 2018**, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, UBICADO EN EL KM. 1.9 DE LA CARRETERA XALAPA-VERACRUZ, EL **ING. IGNACIO ALBERTO BARRDAS SOTO**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS, COMO RESPONSABLE DE LA EMISIÓN DEL FALLO DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTICULO 11, FRACCION XII, XIV, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL **ARTICULO 39**, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y COMO RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN A LOS **C. ARQ. ANTONIO SOMARRIBA ERRASQUIN**, SUBDIRECTOR TÉCNICO, AL **C. ING. JULIO CÉSAR CORTES REDUCINDO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A CONTRATACIONES Y AL **C. ING. JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, JEFE DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN, Y CON EL OBJETO DE FORMULAR LA **NOTIFICACION DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-930065991-E261-2018** RELATIVA A LA "CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE 12 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LOS MUNICIPIOS DE ESPINAL, MECATLÁN, PAPANTLA, ZOCOLCO DE HIDALGO, TECOLUTLA, GUTIÉRREZ ZAMORA Y VEGA DE ALATORRE DEL ESTADO DE VERACRUZ", EN LAS ESCUELAS: " JN NIÑO ARTILLERO, TEBA TELEBACHILLERATO CUHUIXANATH, JN IZTCALLI, PRIM IGNACIO ZARAGOZA, TV-SEC ADOLFO LOPEZ MATEOS, PRIM IGNACIO ALLENDE, PRIM MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, PRIM MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, TV SEC JUSTO SIERRA, PRIM MANUEL DOBLADO, PRIM BENITO JUAREZ GARCIA Y JN NIÑOS HEROES", CON CLAVES: 30DCC0063X, 30ETH1071X, 30DJN0122L, 30DPR0546H, 30DTV0378A, 30EPR2745T, 30DPR2114G, 30DPR4645I, 30DTV0296R, 30EPR2564J, 30EPR2566H Y 30DCC0845Z, DE LAS LOCALIDADES DE ESPINAL, CUHUIXANATH, PAPANTLA DE OLARTE, FRANCISCO I. MADRO, MECATLAN, TECUANTEPEC, HUEYTEPEC, BOCA DE LIMA, GUTIEREZ ZAMORA, LAS HIGUERAS, LECHUGUILLAS Y HUEYTEPEC, DEL MUNICIPIO DE ESPINAL, MECATLÁN, PAPANTLA, PAPANTLA, MECATLÁN, ZOCOLCO DE HIDALGO, TECOLUTLA, TECOLUTLA, GUTIÉRREZ ZAMORA, VEGA DE ALATORRE, VEGA DE ALATORRE Y TECOLUTLA, DEL ESTADO DE VERACRUZ."

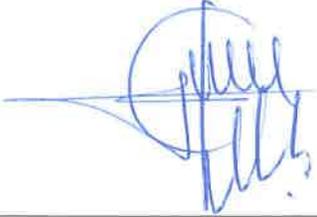
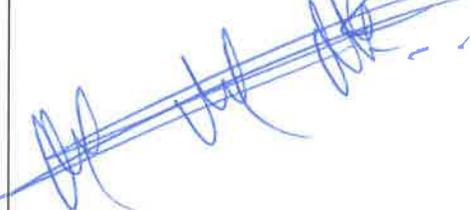
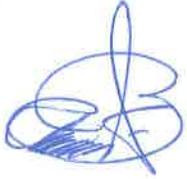
EL **C. ARQ. ANTONIO SOMARRIBA ERRASQUIN**, SUBDIRECTOR TÉCNICO, EN REPRESENTACIÓN DEL **ING. IGNACIO ALBERTO BARRDAS SOTO**, DIRECTOR DE ESTE INSTITUTO, DIO LECTURA AL DICTAMEN DE FALLO, ASÍ MISMO SE DA EL NOMBRE DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN, ARRIBA MENCIONAD TODOS ELLOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ

LOS SERVIDORES PÚBLICOS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE ACTO HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL DICTAMEN DE FALLO EMITIDO POR ESTE INSTITUTO Y POR SU CONDUCTO HARÁN SABER A LA DEPENDENCIA QUE REPRESENTAN EL RESULTADO DEL MISMO, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVIENIERON EN EL ACTO, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTO A LA MISMA, ASÍ MISMO SE HACE ENTREGA A LOS ASISTENTES DE LA COPIA FOTOSTATICA DE FALLO Y DE LA PRESENTE ACTA; MISMA QUE SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DE LA MISMA EN LA PAGINA ELECTRONICA DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES (COMPRANET), PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO.

POR EL INSTITUTO	FIRMA
POR LA SUBDIRECCION TÉCNICA <b>ARQ. ANTONIO SOMARRIBA ERRASQUIN</b>	

*(Handwritten signatures and marks below the table)*

## ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

<p>POR LA SUBDIRECCION TÉCNICA <b>ING. JULIO CÉSAR CORTÉS REDUCINDO</b></p>	
<p>POR LA SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN <b>ING. JORGE CHRISTIAN LOHMANN DÍAZ</b></p>	
<p>POR LA SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS <b>ING. RAUL CASTELAN CEBALLOS</b></p>	
<p>POR LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA <b>LIC. TOMAS GAMBOA RAMÍREZ</b></p>	
<p>POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURIDICOS <b>LIC. SAMUEL ARROYO NÚÑEZ</b></p>	
<p>POR EL ORGANO DE CONTROL INTERNO <b>M.A. ANA BETEL MARTINEZ OLIVARES</b></p>	 
<p>POR EL INIFED <b>ARQ. TANIA PATRICIA MORALES SALAZAR</b></p>	

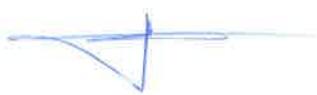
# ACTA DE NOTIFICACIÓN DEL FALLO

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:**-----

NOMBRE DE LA EMPRESA		NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
----------------------	--	--------------------------------	-------

**1 C. GERARDO NAVA SAN MARTIN**

\_\_\_\_\_





EN LA CIUDAD DE XALAPA-EQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS 10:00 HRS DEL **05 DE OCTUBRE DE 2018**, EL **ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO**, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTICULO 11, FRACCION XII, XIV, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL **ARTICULO 39**, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, PROCEDE A LA EMISIÓN DEL SIGUIENTE:

### FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL: LO-930065991-E261-2018

DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO EN TODAS LAS ETAPAS DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-930065991-E261-2018** RELATIVA A LA **"CONSTRUCCION Y REHABILITACION DE 12 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LOS MUNICIPIOS DE ESPINAL, MECATLÁN, PAPANTLA, ZOCOLCO DE HIDALGO, TECOLUTLA, GUTIÉRREZ ZAMORA Y VEGA DE ALATORRE DEL ESTADO DE VERACRUZ"**, EN LAS ESCUELAS: **" JN NIÑO ARTILLERO, TEBA TELEBACHILLERATO CUHUIXANATH, JN IZTCALLI, PRIM IGNACIO ZARAGOZA, TV-SEC ADOLFO LOPEZ MATEOS, PRIM IGNACIO ALLENDE, PRIM MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, PRIM MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, TV SEC JUSTO SIERRA, PRIM MANUEL DOBLADO, PRIM BENITO JUAREZ GARCIA Y JN NIÑOS HEROES"**, CON CLAVES: **30DCC0063X, 30ETH1071X, 30DJN0122L, 30DPRO546H, 30DTV0378A, 30EPR2745T, 30DPR2114G, 30DPR4645I, 30DTV0296R, 30EPR2564J, 30EPR2566H Y 30DCC0845Z**, DE LAS LOCALIDADES DE **ESPINAL, CUHUIXANATH, PAPANTLA DE OLARTE, FRANCISCO I. MADRO, MECATLAN, TECUANTEPEC, HUEYTEPEC, BOCA DE LIMA, GUTIEREZ ZAMORA, LAS HIGUERAS, LECHUGUILLAS Y HUEYTEPEC**, DEL MUNICIPIO DE **ESPINAL, MECATLÁN, PAPANTLA, PAPANTLA, MECATLÁN, ZOCOLCO DE HIDALGO, TECOLUTLA, TECOLUTLA, GUTIÉRREZ ZAMORA, VEGA DE ALATORRE, VEGA DE ALATORRE Y TECOLUTLA, DEL ESTADO DE VERACRUZ."**

Y COMO RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE TIENEN A LOS **ARQ. ANTONIO SOMARRIBA ERRASQUIN**, SUBDIRECTOR TÉCNICO, **C. ING. JULIO CESÁR CORTES REDUCINDO**, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO A CONTRATACIONES Y **C. ING. JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, JEFE DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN Y CON BASE AL ARTICULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS SE ENLISTAN LOS PARTICIPANTES CUYAS PROPUESTAS SE DESECHARON Y/O RESULTARON SOLVENTES.

#### II RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

NO SE PRESENTARON PROPUESTAS DESECHADAS

#### III RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

DESPUES DE HABER REVISADO LAS PROPOSICIONES Y EFECTUADO LAS CORRECCIONES CORRESPONDIENTES, SE ENCUENTRA QUE LAS SIGUIENTES PROPUESTAS SON SOLVENTES

No.	EMPRESA CONSTRUCTORA	IMPORTE EN \$ SIN I.V.A.
1	C. GERARDO NAVA SAN MARTIN	\$ 6, 694,287.78

**IV.- NOMBRE DEL LICITANTE A QUIEN SE ADJUDICA EL CONTRATO, ASÍ COMO EL MONTO TOTAL DE LA PROPOSICIÓN**

LA PROPOSICION QUE REUNE LAS CONDICIONES QUE SE ESTABLECEN EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS y EN EL ART. 63 DE SU REGLAMENTO, ES LA PRESENTADA POR LA EMPRESA: -----

**C. GERARDO NAVA SAN MARTIN**

POR LO QUE SE LE ADJUDICA EL CONTRATO DE LA OBRA MOTIVO DE ESTA LICITACIÓN, POR LA CANTIDAD DE: ----

**\$ 6, 694,287.78 MÁS IVA**

**V.- LUGAR, FECHA Y HORA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERA FIRMAR EL CONTRATO**

LA ADJUDICACION OBLIGA AL CONTRATISTA Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EN EL SUBDIRECCIÓN TÉCNICA EN HORARIO DE OFICINAS DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, DENTRO DE LOS **CINCO DÍAS HÁBILES** SIGUIENTES A ESTA FECHA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. -----

**VI.- LA FORMA, LUGAR , FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACION DE LAS GARANTIAS**

LAS GARANTIAS SE CONSTITUIRAN A FAVOR DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLAUSULA 13.6 DE LAS BASES DE LICITACION Y EN EL ART. 48 Y 49 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, DEBERAN PRESENTARSE EN LA SUBDIRECCION TÉCNICA EN HORARIO DE OFICINA DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, DENTRO DE LOS **CINCO DÍAS HÁBILES** SIGUIENTES A LA FECHA DELA NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO. -----

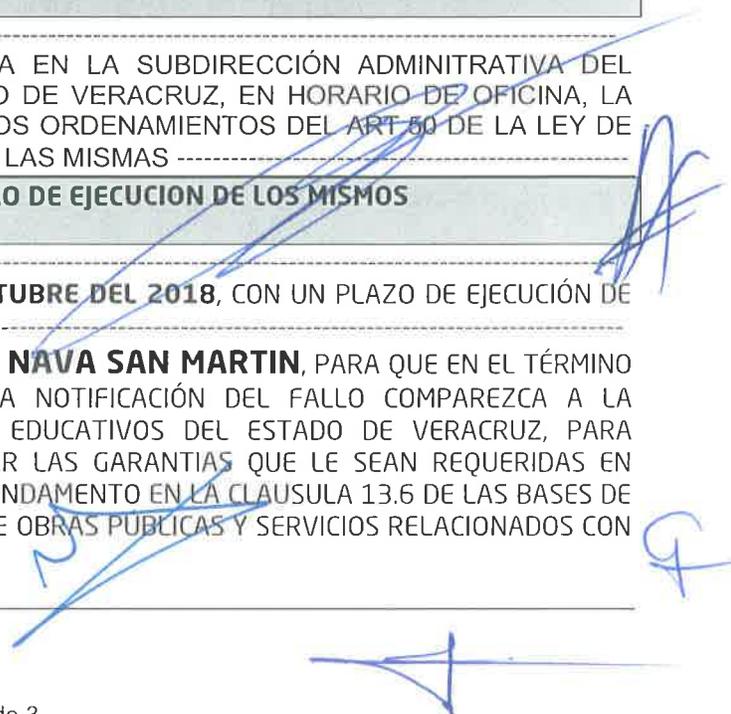
**VII.- LUGAR FECHA Y HORA PARA LA ENTREGA DE LOS ANTICIPOS**

EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS ANTICIPOS SERA EN LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, EN HORARIO DE OFICINA, LA ENTREGA DEL ANTICIPO SERA DE ACUERDO CON LOS ORDENAMIENTOS DEL ART 50 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS -----

**VIII.- FECHA DE INICIO DE LOS TRABAJOS Y EL PLAZO DE EJECUCION DE LOS MISMOS**

LA FECHA DE INICIO DE LA OBRA SERA EL **DIA 15 DE OCTUBRE DEL 2018**, CON UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE **150** DIAS NATURALES A PARTIR DEL INICIO DE LA MISMA.-----

NOTIFIQUESE A LA EMPRESA ADJUDICADA: **C. GERARDO NAVA SAN MARTIN**, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE **5 DÍAS HÁBILES** SIGUIENTES A LA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO COMPAREZCA A LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, PARA FORMALIZAR EL CONTRATO, DONDE DEBERÁ PRESENTAR LAS GARANTIAS QUE LE SEAN REQUERIDAS EN TÉRMINOS DEL CONTRATO DE OBRA LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA CLAUSULA 13.6 DE LAS BASES DE LICITACIÓN; Y EN LOS ARTICULOS 47, 48 Y 49 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.





**ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO**  
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ESPACIOS  
EDUCATIVOS DE VERACRUZ

**RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN**



**ARQ. ANTONIO SOMARRIBA ERRASQUIN**  
SUBDIRECTOR TÉCNICO



**ING. JULIO CÉSAR CORTÉS REDUCINDO**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SEGUIMIENTO A CONTRATACIONES



**ING. JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**  
JEFE DE LA OFICINA DE EVALUACIÓN



ESTAS FIRMAS PERTENECEN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-930065991-E261-2018